

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno:

Luz Alba Sánchez Sánchez

Período evaluado: Julio 01 de 2012 a Octubre 31 de 2012.

Fecha de elaboración: Noviembre 02 de 2012.

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

No presenta dificultades

Avances

El Icetex durante la vigencia 2012 ha continuado fortaleciendo el Modelo Estándar de Control Interno MECI, así:

- Las políticas de Talento Humano se encuentran definidas y son aplicadas a través del Plan Institucional de Capacitación PIC; Plan de Salud Ocupacional y Plan de Bienestar Social e Incentivos para los funcionarios. Dentro de las capacitaciones realizadas se destacan. Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT y Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO; Normas Internacionales NIIF; Contratación Estatal; Operaciones de Tesorería*
- En el proceso de Gestión de Talento Humano, la Entidad da cumplimiento a las políticas para el desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad de sus funcionarios; para lo cual se realizó el taller de las Cinco Elecciones para personas altamente efectivas.*
- Se realiza actualización permanente del Mapa de Riesgos institucional, de conformidad con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera (C.E. 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, encontrándose alineado con los procesos de la Entidad.*
- Se realizaron los seguimientos al cumplimiento de los objetivos, metas, indicadores y planes de acción a través de las Reuniones de Análisis Estratégico RAEs. La operatividad de la estrategia en la Entidad se realiza con la aplicación de la herramienta del Balanced Scorecard.*

- *La Entidad tiene diseñado un modelo de operación por procesos que es revisado permanentemente, en la actualidad existen 43 procesos debidamente documentados en el Aplicativo Doc. Manager, el cual administra el Sistema de Gestión de Calidad.*
- *Se efectúa seguimiento permanente a la ejecución del presupuesto de la Entidad.*

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

No presenta dificultades

Avances

Con el objetivo de mantener el Sistema de Gestión de Calidad, la Entidad realiza seguimiento permanente a los aspectos evidenciados en las Auditorías Internas de Calidad, las cuales fueron desarrolladas a la totalidad de los procesos durante el primer semestre de la vigencia.

En las auditorías Internas de Calidad se evidencio el alto compromiso institucional en el mejoramiento continuo de sus procesos, destacándose entre otros, los siguientes aspectos:

- *Identificación del marco estratégico de la entidad (misión, visión, política y objetivos) por parte de los líderes de proceso.*
- *Interacción de los procesos.*
- *Integración del Sistema de Gestión de Calidad con el Sistema de Gestión Documental*
- *Apropiación de la medición del proceso, a partir de los indicadores de gestión.*
- *Administración de los riesgos.*

Las anteriores fortalezas fueron reafirmadas en la auditoría de seguimiento realizada por ICONTEC en el mes de junio de 2012, basada en las normas ISO 9001:2008, NTC-ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009.

La Entidad continúa permanentemente en la actualización de sus procesos y procedimientos, con el objetivo de fortalecer los servicios tanto al cliente interno como a la ciudadanía en general.

Los procedimientos cuentan con controles asociados, los cuales se encuentran alineados con el mapa de riesgo operativo institucional, bajo la metodología del Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO.

El Icetex garantiza la confiabilidad y razonabilidad de sus estados financieros a través de la aplicación de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia y lo determinado en la Resolución 3600 de 1988 emitida por la Superintendencia Bancaria hoy Superintendencia Financiera de Colombia (Plan Único de Cuentas) y las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

No presenta dificultades.

Avances

La Entidad a través de la Oficina de Control Interno verifica la efectividad del Sistema de Control Interno, mediante auditorías, seguimientos e informes de conformidad a la programación anual; igualmente se efectúa revisiones a los componentes y elementos que integran el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

Durante la presente vigencia se ha continuado con la sensibilización permanente a los líderes de los procesos y demás funcionarios frente a la importancia de los registros y seguimiento de las acciones correctivas, preventivas y de mejora que son evidenciadas en las diferentes auditorías realizadas al Sistema Integrado de Gestión por parte de la Oficina de Control Interno.

En la vigencia 2012 la Oficina de Control Interno ha dado cumplimiento a las actividades determinadas su Plan Anual de Auditorías, ha presentado en forma debida y oportuna los diferentes informes generados producto de las auditorías efectuadas a los diferentes procesos institucionales, tales como: Auditorías de gestión, auditorías financieras, auditorías administrativas y auditorías al Sistema de Administración de Riesgos. Igualmente coordinó la realización de las auditorías internas de calidad a la totalidad de los procesos de la Entidad y contribuyó activamente en la auditoría de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión de Calidad llevada a cabo por el ICONTEC.

Estado general del Sistema de Control Interno

La Oficina de Control Interno evalúa la efectividad del Sistema de Control Interno de manera independiente, imparcial y objetiva mediante auditorías, seguimientos e informes de conformidad a la programación anual.

El Sistema de Control Interno del ICETEX, incorpora todos los subsistemas, componentes y elementos contenidos en el Modelo Estándar de Control Interno MECI, los cuales contribuyen en forma permanente a la mejora continua de la gestión institucional

El Instituto cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad basado en procesos, el cual contempla en la descripción de cada procedimiento, las actividades de control y seguimiento llevadas a cabo por cada una de las áreas que intervienen en dichos procesos. Igualmente se cuenta con políticas de monitoreo al cumplimiento de los diferentes Sistemas de Administración de Riesgo implementados por la Entidad.

Periódicamente, al interior de cada área se llevan a cabo Comités de Mejoramiento donde se tratan asuntos relacionados con la gestión realizada y se plantean acciones correctivas, preventivas y de mejora encaminadas al logro de los objetivos planificados y a corregir las posibles deficiencias del Sistema de Control Interno.

El ICETEX ha acogido las buenas prácticas que le apliquen conforme a la naturaleza jurídica dada por la Ley 1002 de 2005, a través de la cual se transformó en una Entidad Financiera de naturaleza especial, reglamentada por el Decreto 2555 de 2010, el cual determina el ejercicio de la inspección, vigilancia y control de las operaciones autorizadas al ICETEX, con el fin de fortalecer el Sistema de Control Interno y dar cumplimiento a los objetivos institucionales y a lo que le compete con relación a las Circulares Externas 014 y 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Modelo Estándar de Control Interno MECI en el ICETEX se encuentra implementado en un 100% y se evidencia su sostenibilidad.

Recomendaciones

- *Continuar con el seguimiento a los indicadores y a los planes de acción a través de las reuniones de análisis estratégico, promoviendo así el mejoramiento continuo.*
- *Continuar con la actualización permanente del Mapa de Riesgos Institucional, el cual fue elaborado bajo la metodología promulgada por la Superintendencia Financiera de Colombia.*
- *Dar continuidad en la actualización de los procesos y procedimientos, lo cual contribuye a optimizar los servicios ofrecidos y el cumplimiento de las metas propuestas.*


Firma